

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA: SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO DE AL MENOS 8 PLAZAS PARA EL CENTRO DE REHABILITACIÓN TERAPÉUTICA CORTIJO BUENOS AIRES.**

**EXPEDIENTE Nº CONTR 2023 637214**

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.**

Por Resolución del Delegado Territorial de Salud y Consumo en Granada de fecha 11 de septiembre de 2023, se acuerda el inicio del expediente de contratación administrativa de **SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO DE AL MENOS 8 PLAZAS PARA EL CENTRO DE REHABILITACIÓN TERAPÉUTICA CORTIJO BUENOS AIRES, mediante procedimiento abierto, expediente CONTR 2023 637214.**

La fiscalización del expediente por parte de la Intervención Provincial, con cargo a la posición presupuestaria G/31B/66400/18, se practica con fecha 15 de septiembre de 2023; con el siguiente desglose presupuestario:

	<b>IMPORTE</b>	<b>EXPTE CONTABLE</b>
DOCUMENTO "A"	65.000,00€	CONT 2023 0121884297

La aprobación del expediente disponiendo la apertura del procedimiento fue efectuada por Resolución del Delegado Territorial de Salud y Consumo, con fecha 19 de septiembre de 2023.

Con fecha 20 de septiembre se publica la convocatoria en el Perfil de Contratante de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Granada ubicado en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (PdC), referencia de publicación 2023-0001310802, finalizando el plazo para presentación de proposiciones hasta las 23:59 horas del día 20 de octubre de 2023.

Tal y como se desprende del sistema de presentación telemática de proposiciones SIREC, y según consta en el expediente, se han presentado las siguientes ofertas en plazo:

<b>Licitador</b>	<b>CIF</b>	<b>Fecha de presentación</b>
Gracoluc SL	B56005358	16/10/2023
Stellantis & you España SA	A28278026	19/10/2023
Transtel SA	A46063814	19/10/2023
Baysan Quality Pro SL	B98355977	20/10/2023

Constituida la Mesa de Contratación del mencionado expediente, en sesión de fecha 25 de octubre de 2023, referida a la calificación de la documentación administrativa, la Mesa acuerda la admisión de todas las ofertas presentadas, excepto la de la empresa Gracoluc, a la que se le concede un plazo de hasta las 23:59 horas del 28 de octubre para la subsanación del DEUC presentado.



INDALECIO SANCHEZ-MONTESINOS GARCIA		12/12/2023 12:39:59	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw55JIFVEoTULoGO5xB95dliykV	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Dicha subsanación es presentada por la empresa el 26 de octubre.

Con fecha 30 de octubre en la Segunda Sesión celebrada por la Mesa de Contratación, se procede a la calificación de la documentación aportada para la corrección de las omisiones del sobre número 1, encontrándose conforme la documentación presentada por la entidad requerida y, por lo tanto, se acuerda por la Mesa de Contratación la admisión definitiva de todos los licitadores, a saber:

Licitador admitidos	CIF
Gracoluc SL	B56005358
Stellantis & you España SA	A28278026
Transtel SA	A46063814
Baysan Quality Pro SL	B98355977

Seguidamente, y conforme a la cláusula 10.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación, se procede a la apertura de los sobres telemáticos nº 3 que contienen la documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas, y tras aplicar el baremo del apartado 8 del Anexo I del PCAP, la puntuación obtenida por las empresas queda como sigue:

	Oferta económica	Puntos oferta económica	Reducción plazo de entrega	Vehículo híbrido	Vehículo eléctrico	Puntuación total	Posición
<b>GRACOLUC, SL</b>	45.338,84 €	40,25148	0		20	<b>60,2515</b>	<b>3</b>
<b>STELLANTIS &amp; YOU ESPAÑA, SA</b>	46.025,74 €	37,38963	30		20	<b>87,3896</b>	<b>1</b>
<b>TRANSTEL, SA</b>	42.999,00 €	50,00000	20		0	<b>70,0000</b>	<b>2</b>
<b>BAUSAN QUALITY PRO, SL</b>	45.000,00 €	41,66319	10		0	<b>51,6632</b>	<b>4</b>

De la información facilitada por los licitadores con respecto al vehículo ofertado por cada uno de ellos, y respecto a las características técnicas mínimas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, las cuales son de obligado cumplimiento mínimo, y una vez examinadas las ofertas por la Mesa, se decide solicitar aclaración a los cuatro licitadores para que se ratifiquen en el cumplimiento de esos requisitos mínimos en los vehículos ofertados, concediendo un plazo de hasta las 23:59 horas del 10 de noviembre.

Con fecha 13 de noviembre, se reúne la Mesa al objeto de proceder a evaluación de las aclaraciones solicitadas a los licitadores. Tras proceder a la lectura de las aclaraciones, así como al estudio detenido de las características técnicas de las distintas ofertas, la Mesa acuerda que todas las ofertas presentadas reúnen los requisitos mínimos exigidos.

INDALECIO SANCHEZ-MONTESINOS GARCIA		12/12/2023 12:39:59	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw55JIFVEoTULoGO5xB95dliykV	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Vista la clasificación de los licitadores admitidos, se procede a elevar la propuesta de adjudicatario a la empresa STELLANTIS & YOU ESPAÑA SA al órgano de contratación, para, si es admitida, proceder a requerirle, como licitador que ha presentado mejor oferta de acuerdo con los pliegos, para que en un plazo de 10 días hábiles, proceda a la presentación telemática de la documentación requerida en la cláusula 10.7 del PCAP. Dicha propuesta fue admitida el 16 de noviembre de 2023. Dicha propuesta fue admitida el 16 de noviembre de 2023.

Con fecha 16/11/2023, se requiere a la entidad “Stellantis & You España SA”, para que dentro del plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación que se detalla en el apartado 2 de la cláusula 10.7 del PCAP, previa a la adjudicación, siendo aportada la misma y declarándose correcta en la sesión de la Mesa de Contratación de 11 de diciembre de 2023, y proponiéndose a dicha entidad como adjudicataria.

Conforme a lo establecido en la Cláusula 10.8 del PCAP, y de acuerdo con las competencias que tengo delegadas por Orden de fecha 21 de diciembre de 2015 (BOJA nº 251 de 30/12/15),

### RESUELVO

**ADJUDICAR** a la entidad “STELLANTIS & YOU ESPAÑA SA”, con NIF A 28278026, el Expediente de Contratación Administrativa, “SUMINISTRO DE VEHÍCULO DE AL MENOS 8 PLAZAS PARA EL CENTRO DE REHABILITACIÓN TERAPÉUTICA CORTIJO BUENOS AIRES, EXPEDIENTE CONTR 2023 637214”, por un presupuesto total de CUARENTA Y SEIS MIL VEINTICINCO EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EUROS (45.025,74€) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS DE EURO( 9.665,40€), siendo el **importe total, IVA incluido, de CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS DE EURO (55.691,14€)** por ser la mejor oferta.

Este importe será abonado a la entrega del vehículo de la siguiente forma:

- Entrega en especie del vehículo Citroen Saxo 1500 diesel, CO-5601-AV, valorado en 1.550,00€, impuestos y otros gastos incluidos, tal y como recoge el apartado 2 del anexo I del PCAP.
- Pago de la factura presentada por el resto, esto es 44.744,74€ más IVA. (54,141,14€ IVA incluido)

Notificar esta Resolución a los licitadores y proceder a su publicación en el Perfil de Contratante de este Órgano de contratación, de conformidad con lo que establece la Cláusula 10.8 del PCAP del Expediente.

Contra la presente Resolución podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de notificación de la misma, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Granada, a fecha de firma electrónica  
EL DELEGADO TERRITORIAL  
Fdº: Indalecio Sánchez-Montesinos García

INDALECIO SANCHEZ-MONTESINOS GARCIA		12/12/2023 12:39:59	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw55JIFVEoTULoGO5xB95dliyk	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	